

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, lunes 30 Julio 1900.

N.º 5.741

SECCION POLITICA

Ellos y nosotros

Leo en un periódico que Necedal está casado con una mujer hermosa y millonaria, á la que adora; que ha defendido pleitos lucrativos y dirigido negocios redondos y riquísimas testamentarias; que pleiteó para alcanzar una herencia de doce millones que ahora alegremente disfruta; que se divierte, gasta, triunfa, tiene lujo y se da muy buen trato; que, á pesar de los consejos del Apóstol, anda á partir un piñón con liberales y masones y trata y contrata con impíos cuando le conviene; que gusta de los toros y del teatro y se perece por unos buenos ojos y un buen palmito como cualquier hijo de vecino. Leo todo esto y felicito á Necedal.

Le felicito, pero, entiéndase bien, no le aplaudo. Lo que Necedal hace me parece perfectamente. Lo que Necedal dice, en boca de otro, podría pasar. Lo que no puede pasar, por más que pase, es que, haciendo lo uno, diga lo otro. Se puede ser un «bon vivant», alegre, chanchero, expansivo, dado á los placeres, idólatra de la belleza, amigo de pasarlo bien y hasta si se quiere algo flamenco. Se puede hablar como un Isaías y maldecir las abominaciones del siglo en nombre de las austeridades de una religión de dolor. Pero es moralmente necesario que el que así obra y el que así habla sean dos personas distintas. En una sola no está bien.

Llegado, por mi mal, á la ingrata edad de consejero, á nadie le aconsejaría el sacrificio. Van ustedes á saber por qué. Hará cosa de dos meses que evocamos á título de aniversario, la memoria de muchos mártires; los mártires del dos de Mayo, los mártires del Callao, los mártires de la defensa de Bilbao en la última guerra carlista

y los mártires de Cavite. Si las víctimas de 1808 hubiesen previsto á 1900, si los combatientes del Callao hubieran pronosticado lo de Santiago de Cuba, si los héroes bilbainos hubiesen presentado á Polavieja, si los inmolados en Cavite hubieran tenido la visión anticipada del tratado de París, ¿hay quien crea que se habrían voluntariamente prestado al sacrificio? Como éstos todos. ¿Qué habrían dicho los mártires cristianos, trasladados á la Roma del León X ó de Alejandro VI? ¿Qué pensarían en presencia de Sagasta todos cuantos en España dieron su sangre por la libertad? ¿Qué asombro no sería el de los antiguos carlistas, los auténticos, los sinceros, que creyeron morir por la causa de la fe, viendo ahora al Vicario de Cristo en tratos con el liberalismo? El martir siembra; el listo recoge. Los mayores enemigos del martirio no son el descreimiento, ni la indiferencia, ni la pusilanimidad, ni el egoísmo, ni la cobardía. La enemiga mayor del martirio es la experiencia.

¿Que esta doctrina peca de excéptica y aún un poquillo de inmoral? no teman ustedes que su propagación cause estragos. Una de las más absurdas de entre las humanas preocupaciones, consiste en atribuir á la teoría una influencia decisiva sobre la conducta, como si fuese el hombre un silogismo ambulante y no un ser de carne y hueso, sujeto á la acción de complejíssimas influencias. Sin salir de la cuestión que nos ocupa, reaccionarios y radicales, tradicionalistas y progresistas, hombres del pasado y hombres del futuro, damos por igual testimonio fehaciente de esa singular inconsecuencia que lleva las ideas por un lado y por el contrario los hechos.

(Concluirá)

ALFREDO CALDERÓN.

(La Publicidad.)

CORREO DE AYER

Europa y China

París, 23 julio 1900.

El telégrafo ha comunicado sin duda al último rincón de España, el edicto del emperador de China, del cual se desprende que el 18 de este mes los representantes de las potencias en Pekín estaban sanos y salvos, bajo la protección de la corte china.

Entre tanto, el consejo de ministros de Francia, contestando á la instancia de mediación, estableció las condiciones mediante las cuales la república francesa podrá entrar en negociaciones con el gobierno chino.

Estas condiciones eran:

1.ª Que una protección eficaz y la entera libertad de sus comunicaciones con sus respectivos gobiernos sean aseguradas al representante de la república en Pekín y á sus colegas del cuerpo diplomático.

2.ª Que el príncipe Tuan y los altos funcionarios responsables de los actuales acontecimientos han sido alejados del gobierno en espera del castigo inevitable.

3.ª Que las autoridades y los cuerpos de tropas en toda la extensión del imperio han recibido orden de cesar las hostilidades contra los extranjeros.

4.ª Que se han tomado las medidas necesarias para la represión rigurosa del movimiento insurreccional de los boxers.

Estas condiciones fueron inmediatamente telegrafadas á Shanghai para ser transmitidas á M. Pichon, ministro de Francia en Pekín.

Desde entonces, nada ha vuelto á saberse sobre el particular; de modo que la opinión pública, que se había tranquilizado un poco, vuelve á ser pesimista. Los partes, los edictos imperiales no pueden admitirse sino bajo toda clase de reservas. Y cada cual piensa que si tan fácil le es al gobierno chino comunicarse con las provincias marítimas, el silencio de los ministros, únicos que pueden decirnos lo que realmente pasa, es terriblemente significativo.

El lenguaje enérgico del gobierno francés ha merecido la aprobación, no solo del país, sino del mundo entero. Los telegramas que aquí se han recibido de América, de Italia, Alemania, de Rusia, de Inglaterra, no dejan lugar á duda acerca del particular.

Todo el mundo opina que hay que permanecer estrictamente en el terreno en que se ha colocado la Francia; proseguir en los preparativos militares á fin de poder marchar cuanto antes sobre Pekín.

Si los europeos han sido degollados, es preciso castigar lo menos tarde posible á los asesinos; si aun viven pruebo socorrerlos.

«La política, en el sentido menos elevado de la palabra, debe detenerse en las fronteras. Pasadas estas, no hay mas interés que el de la nación. Si en casa nos dividen las pasiones, fuera de casa no somos más que los hijos de un mismo país.»

Esto declara, á poca diferencia, Enrique de Orleans, en un notable artículo publicado no ha mucho en la revista de las «Cuestiones diplomáticas y coloniales». Enrique de Orleans conoce la China, por haber estado allí. Sus numerosos viajes al Tonkin, á Madagascar, á Abisinia, doquiera la Francia tiene intereses coloniales, le dan una competencia real y verdadera en estas cuestiones, y nos parece haber expuesto con acierto algunas de las causas principales de las dificultades con la Francia ha tropezado en el mundo.

«Nuestra política extranjera, dice, no corresponde todavía á nuestra política colonial. En un tiro de dos cuando cada uno tira por su lado, los esfuerzos se pierden y el vehículo no anda. Hay en Francia un partido, que cuenta con hombres eminentes, el cual, sorprendido por la rápida transformación de las condiciones de la política exterior, se niega á verla obligada á salir de los países que baña el Mediterraneo. Esos hombres no han comprendido el cambio de la cuestión de Oriente que ha pasado de los Dardanelos al golfo de Pechili, dejando atrás á Pamir.

Cuando los coloniales vienen á hablar á este partido de tal puerto de China, por ejemplo, de los intereses que la Francia tendría en crear allí una factoría de carbón, tropiezan con objeciones que á menudo no sentarían mal en labios extranjeros.

Así coloniales y continentales, unos demasiado ardorosos á veces en la elaboración del porvenir, y los otros asustados de una marcha demasiado rápida, chocamos á menudo para bien de un tercero.

El tercero, ya se sabe quien es: Inglaterra se da cuenta de nuestros sentimientos y juega con ellos en provecho propio.»

Según ha dicho M. Curzon, todo puerto, toda ciudad, todo pueblo que pasa á manos francesas ó rusas, es un mercado perdido para Manchester Bradford ó Bombay.

A. SAISSY.

LA GUERRA ANGLO-BOER

La gran mayoría de los periódicos ingleses despues de comentar severamente la marcha de la campaña en el Africa del Sur, arremeten contra el Gobierno, contra el War Office, los generales ingleses encargados del ejército de operaciones y contra el mismísimo lord Roberts, al que no dejan, como vulgarmente se dice, hueso sano pidiendo á voz en grito que, visiblemente fracasado aquel caudillo, hay que reemplazarle por

un jefe de mayor energía, que acabe pronto y radicalmente una guerra destinada á dejar á Inglaterra sin juventud, con el Tesoro nacional vacío y quizá con una deuda enorme.

Los periódicos que más gritaban y se entusiasmaron cuando las tropas británicas entraron en Pretoria, son precisamente ahora los más severos en censurar á los generales ingleses y en especial al venerable lord Roberts sin cuyos grandes conocimientos estratégicos y su extraordinaria prudencia, tal vez serían ya dueños los burguers de todo el Natal y de la Colonia del Cabo.

Lo que se hace en Inglaterra con lord Roberts, que á pesar de ser un gran generalísimo no puede realizar imposibles, es, en concepto de toda persona sensata é imparcial, una injusticia.

La censura no la merece el inclito Lord, sino quien tuvo la imprudencia de mandarlo al Africa Austral, quizá con el propósito de que allí enterrara todo su prestigio militar, tal como lo hizo el general Redwers Butler, cuya historia hasta las jornadas de Colenso y de Spionkop, fué siempre brillantísima.

Hay que tener en cuenta que los boers son guerrilleros de una raza especial y que una guerra en territorio transvaliense, es capaz de dar fin con el ejército mayor y más numeroso que pueda organizar cualquiera de las grandes potencias europeas.

Ya indicamos hace algún tiempo, que una guerra de guerrillas hecha por gente como los boers, puede significar fácilmente la ruina de la nación, por poderosa que sea, que tenga que sostenerla.

Hemos visto durante la lucha anglo-boer en el Africa del Sur, que las derrotas, desgracias y obstáculos de todo género, no bastan para arredrar á esos heroicos boers, que lo mismo se baten teniendo generales de gran talla, como Joubert, Kronje, Pretorius, Burgher y otros, que si van á las órdenes de guerrilleros que con el modesto título de comandantes, como Luis Botha, Dewet, Delarey, los conducen á la pelea contra el odiado invasor de su patria.

Lo que sucede con el célebre general inglés lord Roberts pasará probablemente con cualquiera otro caudillo, que para enterrar su fama militar, manden Salisbury y Chamberlain al Africa del Sur.

Lord Roberts, el primero de los caudillos con que cuenta el generalato inglés, el militar de mayor prestigio é historia más brillante que tiene el imperio británico, se ve hoy con sus 50.000 soldados aguerridísimos, impotente para acabar con un cabezalla, militar aficionado, pero muy valiente y patriota, que tiene apenas á sus órdenes 5.000 boers, porque en su propio país cada boer vale por ciento.

Esto es lo que no se quiere reconocer en Londres y se hace pagar á lord Roberts una culpa que realmente no tiene.

TELEGRAMAS

Roma 24.

El paso desde Verona á Génova de una parte del contingente de tropas alemanas destinadas á China, ha dado lugar á grandes demostraciones de amistad internacional en todos los distritos atravesados por aquellas.

Tanto en Verona como en Génova, las inmensas masas populares tributaron á los soldados del Emperador Guillermo una ruidosa y entusiasta ovación.

Bruselas 25.

Los alcaldes de las principales ciudades belgas han dado proclamas en favor de la formación de cuerpos de voluntarios belgas con destino á la China, tanto para proteger á los compatriotas que están allí en peligro como para testimoniar á las naciones aliadas que Bélgica está á su lado para combatir la barbarie china.

Londres 25.

El ministro de Estado anunció ayer, en medio de grandes aplausos de la Cámara de los Comunes, que el gobierno ha aceptado para servir en la China, el espléndido regalo de un buque hospital que le ha hecho el Maharajah de Gwalior, uno de los amigos más fieles que tiene Inglaterra en la India.

Madrid 26, 4'50 t.

Se ha enviado á San Sebastián, para que sea puesto á la firma de S. M., un Real decreto fijando reglas para el ingreso y ascensos del profesorado oficial, de acuerdo con las reformas que viene realizando en la enseñanza el señor García Aliz.

El Consejo de Estado ha dictado ya informe acerca del expediente instruido con motivo de los escandalosos abusos de la Diputación principal de Madrid. En virtud de este informe serán suspendidos 20 diputados.

Madrid 27, 10'10 m.

Háblase cada vez con más insistencia de que llegaron á una inteligencia, estrechando los lazos políticos, los Sres. Sagasta y Canalejas.

Este se marcha hoy á San Sebastián y es probable que se detenga en Avila con objeto de conferenciar con el jefe del partido liberal.

Se concede suma importancia á esta conferencia y hasta se dice puede salir de ella un completo programa de gobierno.

Madrid 27, 12'40 m.

El señor marqués de Portazgo ha sido destituido.

Al general Primo de Ribera le sustituye el general Corona.

Témese que sobrevenga la rotura de relaciones entre Inglaterra y Rusia.

El general Broadword se halla detenido en Vredeport, por haberle atacado el general Dewet.

Aumenta el calor y las insolaciones en París.

Madrid 27, 5'30 t.

Nos comunican de San Sebastián que se ha firmado el Real Decreto señalando la hora oficial.

El decreto consta de seis artículos y va precedido de un largo preámbulo.

Según el mismo, se adopta la hora oficial en España al meridiano de Greenwich, contándose de 1 á 24 horas sin añadir las palabras mañana, tarde ó noche, como ahora se dice.

La hora oficial empezará á regir en 1.º de Enero próximo, obligándose á todos los servicios oficiales y á las compañías de ferrocarriles y vapores á adoptar el citado horario.

Delitos místicos

Otros ejemplos de buenas costumbres, clericales para terminar, por

hoy, se entiende, pues ellos son incorregibles y nosotros incansables.

El tribunal correccional de Mortanque, ha condenado al hermano Alfonso, del orfanato de la Grande-Trappe de Soligny, á seis días de prisión y 100 francos de multa más las costas, por haber dado bárbaros tratos á niños confiados á su custodia.

Si estos ejemplos, que á diario pueden citarse, no convencen al lector de que son unos santos los religiosos, será menester confesar que son muy duros de entenderas, ó que les ciega el odio á la gente de iglesia.

Nada, que la gente de hábito religioso se ha propuesto dar altos ejemplos de moralidad para confusión de librepensadores y masones.

En un periódico francés leo: «Días atrás Juan María Grichoc, antiguo hermano del Espíritu Santo, acudía en apelación ante el tribunal correccional de Beauvais contra un fallo que le condenaba á cuatro meses de prisión por tentativas de estafa.

El Juan María había sufrido anteriormente algunas condenas por la misma causa.

El tribunal confirmó la sentencia.

El hermanito, irá, pues, á cumplir su condena de cuatro meses.

Luis Cocq, de 18 años, natural de Becke, departamento de Hazebrausk, es un hermano marista de la escuela de Esquermes (Lille).

Daba lecciones de moral al educando Vital Detallenacre, de 12 años de edad, y le comunicó una enfermedad sífilítica que llevó al niño al Hospital.

Los piadosos hermanos encubridores del criminal, hicieron cuanto fué posible para echar tierra al asunto, facilitando la fuga de Cocq, que fué preso en las inmediaciones de su casa.

El tribunal le ha condenado á dos años de prisión.

(«Unión Republicana».)

MAHÓN

Por no haberse reunido en el día de ayer el número de afiliados prevenido en el artículo 21 del Reglamento, no pudo tener efecto la junta general extraordinaria convocada por la sociedad de socorros á obreros enfermos agregada al casino «Unión Republicana», para tratar de la reforma de los estatutos por que la misma se rige. En su consecuencia, se convocó nueva reunión para el domingo próximo á las cinco de la tarde, en la cual se tomará acuerdo sea cual fuere el número de socios concurrentes, por ser de segunda convocatoria y de conformidad al párrafo segundo del antes citado artículo.

Terminada que sea la general extraordinaria, se procederá á celebrar la administrativa para el examen de cuentas del mes de Julio y proceder á su aprobación en caso de conformidad.

En el vapor correo de ayer salió para Barcelona, nuestro particular amigo D. José Serra, profesor auxiliar que ha sido por espacio de muchos años del instituto de esta localidad, y que, por circunstancias especiales, va destinado á otro de igual clase. Con su ausencia perderá el instituto de Mahón una de sus mejo-

res columnas, y los alumnos un profesor cariñoso y atento que, colocándose siempre á la altura de sus discípulos, sabía sacar el mejor provecho posible del sistema de enseñanza oficial á que se había dedicado.

Sentimos en verdad su alejamiento, y al desearle muchas prosperidades en su nuevo destino, cumplimos gustosos el encargo que nos hizo de despedirle desde estas columnas de sus numerosos amigos y conocidos ya que le fué imposible efectuarlo personalmente de todos ellos.

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro puramente civil de D.ª Catalina Benvingut Agost, fallecida en la mañana del mismo día en el anejo pueblo de San Luis, después de larga y penosa enfermedad, á la edad de 45 años. Encerrado el cadáver en lujoso ataúd y colocado sobre el coche fúnebre, fué conducido al cementerio neutro de esta Ciudad, seguido de otros coches en el que iban algunos deudos y amigos de la finada. E. P. D.

Según se nos dice, llamó la atención de varias personas que un hermano de la difunta, por más señas sacristan de aquella parroquial iglesia, paseara las calles del pueblo fumando tranquilamente, no obstante hallarse amortajada su hermana, si bien se cree que aquel no obraba por convicción propia, sino que lo hacía instigado por OTRAS PERSONAS, en despecho de haber dispuesto aquella, por medio de testamento, que se la enterrara civilmente.

El día 3 de Agosto próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad el sorteo de los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, de los asociados que en unión del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año.

Por noticias telegráficas, se ha sabido hoy en esta ciudad, haber sido nombrado oficial 5.º de Administración Civil, el auxiliar-escribiente de la Delegación del Gobierno en esta isla, que había sido declarado cesante de este cargo en Junio último, nuestro paisano D. Pedro Orfila Fuster.

El vapor correo «Ciudad de Mahón» fué ayer portador de 27 corderos para el consumo de esta ciudad. Hasta hace muy poco, han sido extraídos de esta isla para llevarlos á Palma, casi todos los corderos que se han encontrado, y ahora hay que buscarlos en aquel mercado para abastecer el nuestro. ¿Quién entiende este enigma?

Los mozos revisados en el presente año pertenecientes á los reemplazos de 1897, 98 y 99 declarados soldados, deben ingresar en caja por disposición del jefe de la Zona militar de la provincia en 1.º de Agosto próximo; por lo tanto, los que quieran concurrir á presenciar dicho acto, se presentarán el día 31 del corriente mes á las cuatro de la tarde en nuestras Casas Consistoriales, para emprender viaje á Palma, debiendo satisfacer de su peculio particular los gastos que este origine.

Hemos recibido por el correo de ayer el n.º 2 del importante diario EL MUNDO LATINO, que bajo la acertada

dirección del coronel peruano D. Mariano S. Madueño, se publica en la capital del Principado Catalán, La grandísima importancia del texto que contiene, hacen que su adquisición sea cada vez mayor, y así lo comprueba el número de personas que han comprado el libro, las cuales podrán satisfacer sus deseos pasándose por esta redacción donde obran los números hasta ahora publicados.

Por lo que pueda convenir á los industriales de esta ciudad, insertamos á continuación una disposición de la Delegación de Hacienda de esta provincia, que cortamos de «La Almudaina» del viernes próximo pasado.

Habiendo remitido la Dirección general de Contribuciones á esta Delegación de Hacienda las memorias redactadas por los ingenieros al servicio de la investigación de la Hacienda pública, se hace saber á los fabricantes de esta provincia por medio de una circular lo siguiente:

1.º Que dichas memorias se hallan de manifiesto en el archivo provincial de esta Delegación á disposición de los particulares que deseen estudiarlas, pudiendo recoger de la citada dependencia un ejemplar bajo recibo y obligándose á la devolución.

2.º Que se llama la atención de los contribuyentes sobre la conveniencia de que estudien detenidamente las expresadas memorias y presenten en dicha Delegación las refutaciones y observaciones que sobre las mismas estimen procedentes, advirtiéndoles que sus escritos serán asimismo estudiados por la Dirección general y tenidos en cuenta al proceder á redactar el nuevo Reglamento y tarifas de la contribución industrial.

3.º Que el plazo de admisión de las mencionadas escrituras terminará el 31 de Agosto próximo, según anuncio publicado en la «Gaceta» de Madrid el día 1.º del actual.»

Hoy se cierra el despacho de billetes correspondientes al sorteo de 31 actual, siendo el precio de cada uno de ellos treinta pesetas ó sea tres pesetas el décimo, importando el premio mayor 100.000 pesetas.

Las vistas cinematográficas del casino «El Consey» se vieron anoche bastante concurridas, á pesar del calor que se dejaba sentir. Lo peor del caso fué, que habiéndose agotado los sorbetes, no pudieron después los concurrentes á aquellas, resarcirse de la molestia de la cálida temperatura, tomándose uno de aquellos.

Según se nos ha dicho, hasta el próximo jueves no volverán á encontrarse en dicho local, si es que el vapor es portador del hielo para confectionarlos.

Extraordinaria concurrencia asistió en la noche del sábado último á oír las piezas corales cantadas por el orfeón «El Progreso» frente al casino «Nuevo Centro», la cual aplaudió al final de cada una de ellas, particularmente la última, que se estrenó y gustó bastante.

El paseo de Isabel II vióse en la tarde de ayer atestado de paseantes, compuestos de todas las clases de la sociedad mahonesa. La música de

Baleares, que estuvo tocando de 7 á 8 y media de la misma, contribuyó á que la concurrencia fuera tan numerosa.

Dice «La Última Hora» de Palma del día 27:

El calor que se ha sentido esta pasada noche en esta ciudad ha sido exorbitante.

La temperatura ha sido pesadísima, casi insoportable.

El termómetro ha llegado á marcar 36 g.º centígrados, á cuya altura pocas veces se vé en esta ciudad.

El día de hoy también ha sido pesadísimo.

SECCION OFICIAL

Don Guillermo Pons Alzina,
Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que según dispone el artículo 143 de la vigente ley de reemplazos, el día primero del mes de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en la Caja de reclutas de los mozos revisados en el presente año pertenecientes á los reemplazos de 1897, 1898 y 1899 declarados soldados en el corriente y de los que han de ser destinados á la Zona con arreglo á la Ley.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal que se hará á domicilio, se hace saber por el presente edicto á todos los mozos á quienes alcanza dicha obligación, advirtiéndoles que en estas Casas Consistoriales y en el día treinta y uno del corriente y hora de las cuatro de la tarde tendrán que hallarse dispuestos para emprender la marcha á Palma en donde está situada la caja de esta zona militar.

Se advierte asimismo á los interesados que la presentación personal en el día y hora señalados con el objeto que queda expresado, es voluntaria, lo mismo para los mozos que para sus representantes, sin que, por consecuencia tengan derecho á la percepción de socorro.—Mahón veintiocho de Julio de mil novecientos.—G. Pons.

Ayuntamiento de Mahón
Renovación de la asamblea de asociados

El día tres de Agosto próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en sesión pública en estas Casas Consistoriales el sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en Secciones, de los asociados que en unión de este Ayuntamiento han de componer la Junta Municipal durante el presente año según dispone la ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme está prevenido.

Mahón 30 Julio 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

Don Manuel Roldán y Fossi,

CAPITAN DE FRAGATA DE LA ARMADA, COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MENORCA, CAPITAN DEL PUERTO DE MAHON, etc., etc.

Hago saber: Que estando decretada por la Superioridad la veda de la langosta desde el 1.º de agosto hasta el 31 de marzo para la hembra y hasta el 15 de octubre para el macho y durante todo el año para los individuos de ambos sexos que no tengan veinte centímetros contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas terminales de la cola, queda terminantemente prohibida la pesca y extracción de dicho crustáceo desde hoy hasta las fechas antedichas.

Los depósitos flotantes deben quedar varados el día 15 pudiendo ser exporta-

da la langosta hasta dicho día, siempre que haya sido pescada con anterioridad al primero.

Los contraventores á estas disposiciones incurrirán en una multa de 25 á 100 pesetas y doble si reincidiesen.

Y para conocimiento del público en general y exacto cumplimiento se dicta el presente en Mahón á primero de agosto de mil novecientos.—Manuel Roldán.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Junio próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO	PESETAS
Existencia del mes anterior	2.073'44
Donativo de M. T.	10'00
Recaudación ordinaria	855'86
TOTAL	2.939'30
DATA	
Haber del recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 2, 3, 5 y 7	20'00
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	868'02
TOTAL	913'02
RESUMEN	
Importa el Cargo	2.939'30
Id. la Data	913'02
Existencia para 1.º de Julio	2.026'28
Movimiento de socios	
Socios existentes	440 495'86
Bajas	2 0'75
Quedan para julio	438 495'11
Aprobado por la Junta Directiva en sesión de esta fecha.—Mahón 27 Julio de 1900.—El Srío. Juan Orfila.	

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO
Buques entrados

Día 29
De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 21 trip., pasaje, efectos y balija.

Buques despachados

Día 30
Para Ibiza laud «Dos Rositas», patrón Vicente Marí, con 5 trip., 10 pas., trigo y habas.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Julio 31 Martes

Santos Ignacio de Loyola fr. y Fabio.
Sale el Sol á las 4'58 —Pónese á las 7'14.
Luna: Sale 9'42 M.—Pónese 9'18 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 7'30 m.
(Retrasado)

La huelga de panaderos de Madrid va agravándose, pues la junta de patronos ha acordado persistir en su intransigente actitud.

En San Sebastián se insiste grandemente en el casamiento de la princesa, pues la familia real muestra gran deferencia hacia el príncipe Carlos de Borbón.

Madrid 28, 11'10 m.
(Retrasado)

Ha llegado al Ferrol el crucero

«Carlos V» y se cree que no irá á la China.

En dicha población se hacen grandes preparativos para recibir á los reyes.

Según noticias de origen chino la mitad de los extranjeros de Pekín son muertos, y la otra mitad se dirigen hacia Tien Tsin.

Madrid 29, 2 mda.

En San Sebastián se preparan diferentes banquetes en honor de Silvela y Romero Robledo.

Es inexacto que las viruelas y sarampión hayan adquirido en Madrid el carácter epidémico.

Madrid 29, 3 mda.

El general transvaalense Dewet ofrece capitular. Roberts le exige la rendición incondicional.

Los misioneros refugiados en Potoshonfon han sido asesinados.

El gobierno chino ha publicado un nuevo edicto.

Madrid 30, 1 mda.

En Algeciras unos agentes de la tabacalera que perseguían unos supuestos contrabandistas al ver que no podían cogerlos dispararon sus carabinas matando á dos é hiriendo á dos más, por cuyo motivo el pueblo se amotinó contra ellos los cuales lo hubieran pasado muy mal sino hubiese intervenido en su favor la fuerza pública que los condujo á la cárcel.

Los ingleses después de reñido combate han ocupado Middelburgo.

Madrid 30, 10 30 m.

Se ha fijado en Shanghai el edicto imperial que ordena á los vireyes y gobernadores que negocien con las potencias recomendándoles gran rigor, que defiendan el territorio y detengan la marcha de los extranjeros. Añade luego que los ministros europeos están guardados como prisioneros de guerra.

Madrid 30, 11 m.

(Urgente)

A eso de las diez de la noche del día de ayer fué asesinado el Rey Humberto de Italia por un tal Monza, italiano, que le disparó tres tiros de revólver. El asesino se halla preso. El Rey murió en el acto.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 30, 8 m.

Fondos «Menorquin» felizmente las seis.—Ginart.

AVISO

El dueño de la fábrica de gaseosas D. Juan Pons Nin, hace presente á sus parroquianos que habiendo cambiado de repartidor de sifones á domicilio las casas que lo reciban y se encuentren á faltar estos días, se sirvan dar aviso al expresado Sr. Nin.

Se necesita un camarero para todo estar en el Merendero del Fonduco. Informes, calle Nueva n.º 25.

Sardinas para pescar

Las hay en la calle de la Infanta n.º 90, á 2'50 los 10 kilos.

Para vender

Lo están algunas pipas y todos los enseres para la fabricación de vino. Un carretón con sus arreos. Para informes Plaza del Retiro número 1 y 2.

SECCION POETICA

Grito de combate

II

Cese el oprobio... Con su voz tonante
venga a luchar la musa redentora
y alce el brazo la espada vengadora
que la corona y el altar quebrantie...

Enérgico y triunfante
cantará el pueblo su fecunda aurora.

¡Abajo lo que existe! El pueblo quiere,
de su justicia bajo el rudo embate,
aniquilar el trono que le abate.

¡La omnipotente Libertad no muere,
y mata al que la hiere
ó con mano alevosa la combate!

¡Desbórdese el torrente que desbroza,
y fecunda las tierras, el torrente
que desata sus ondas imponente
y al par que muje y con furor destroza,
después, cuando reposa,
hace brotar del campo la simiente!

Esa quietud de muerte que nos mina
y cuya sombra nuestro nombre injuria,
es espuma de lango y de penuria
que arroja por doquiera nuestra ruina
y sin cesar germina
bajo la sombra de letal incuria.

Solo falta que un bardo amenazante

de férrea lira y atrevidos versos,
concite en la palestra á los dispersos
campeones del honor y luego cante
la guerra aniquilante
contra viles, traidores y perversos.

Entonces, como estrofa de tormenta
que en medio de radiantes esplendores
hace vibrar sus ritmos triunfadores,
resonará la indómita y sangrienta
venganza del que sienta
verse oprimido sin virtud ni honores!

JOSÉ VIDAL.

(De «La Bandera Federal»
Canarias



La Marítima

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Viaje á Argel

El día 8 del próximo Agosto saldrá
de Palma para Argel uno de los mag-
níficos vapores de la «Isleña Marí-
tima» para regresar á Palma el 14 de
dicho mes.

Esta Compañía admite pasaje para
la citada expedición á Argel el cual
podrá embarcar en este puerto para

el de Palma el 7 del próximo Agosto
en el vapor «Ciudad de Mahón» para
llegar á Palma el día 8, día de la sali-
da del vapor de la «Isleña Marítima»
para Argel.

Los precios de pasaje desde Mahón
á Argel y vice versa en el viaje anun-
ciado y en los demás que deban efectuar
los vapores de la «Isleña» en la
presente temporada serán los si-
guientes:

- 1.ª cámara. 40 Ptas.
- 2.ª cámara. 27 »
- 3.ª (sobre cubierta) 17 »

Si la expedición á Palma para Ar-
gel ó de Palma á Mahón procedente
de aquel puerto extranjero se verifi-
case por vía de Alcudía, los precios
desde Mahón á Argel ó vice-versa se-
rán los expresados á continuación:

- 1.ª cámara. 35 Ptas.
- 2.ª cámara. 25 »
- 3.ª (sobre cubierta) 16 »

Nota.—Se advierte á los señores
pasajeros que para desembarcar en
Argel es indispensable la cédula per-
sonal visada por el Sr. Consul fran-
cés y llevar en efectivo por lo menos
diez pesetas cada pasajero sin cuyos
requisitos no se permitirá el desem-
barque en Argel.—Mahón 16 Julio
1900.—Por «La Marítima», Compañía
Mahonesa de Vapores, El Director
Naviero, Juan F. Taltavull.

Para vender

Lo está un almacén que en otro

tiempo fué «taulera», en la Colarse-
ga. Para informes calle de Andreu nú-
mero 30, altos.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes
núms. 18 y 20 y otra calle de San Ja-
ime núms. 51 y 23.

Informes n.º 20 de la calle de Ci-
fuentes.

SECCION CIENTIFICA

El metro improvisado

Ocurre frecuentemente, sobre todo
en el campo ó de viaje, necesitar me-
dir un objeto sin tener á la mano
un metro.

He aquí un medio facilísimo de im-
provisarlo.

Sabido es que la moneda de cinco
céntimos ó «perra chica» tiene un
diámetro de 25 milímetros.

Pues bien, Tomando una tira de
papel se coloca sobre ella la moneda,
y se señala su diámetro. A continua-
ción de esta señal se mide otro dia-
metro, y así sucesivamente hasta
cuatro veces, con lo que se obtendrá
un decímetro y por consiguiente el
metro.

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:

calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.

Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA

Capital social: 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68

SEGUROS

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Acci-
dentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Acciden-
tes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas,
heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que com-
prende todos los ramos del seguro.

Se admiten agentes con buenas referencias.

Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, calle
Ancha, 5.—BARCELONA.

Representante en esta isla Miguel Thomás
calle Cardona y Orfila, 30.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal, Barcelona

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número
de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abo-
gado y propietario.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Mahón.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin es-
tas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan
generalizado, por la facilidad con que limpia
el cuerpo de los malos humores, sin causar
el menor dolor ni la más pequeña irritación.
Téngase siempre á mano una dosis de estas
píldoras sin rival y se destruye al momento
en su origen todo germen de enfermedad.
Constituyen el único purgante que se puede
tomar á todas horas; puede graduarse como
se quiera, y que jamás puede perjudicar.
Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas,
garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales
son inofensivas, y tomadas de la manera
que indica el opusculo que las acompaña
constituyen el más eficaz remedio para to-
das las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estóma-
go, histéricas, gota, herpes, dolores, cata-
rro, reuma, palpitaciones, irregularidades
en las funciones de la mujer y otras muchas
enfermedades crónicas que constituyen una
mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran
Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farma-
céuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como exter-
nos, recomendamos eficazmente el «Extrac-
to Anti-Herpético de Dulcamara», compues-
to por el Doctor Casasa, reconocido en to-
das partes como el único remedio que los
cura pronto y radicalmente sin que jamás
den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran
Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farma-
céuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y
formas, así recientes como crónicas. Su cu-
ración es pronta, radical y segura por medio
del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclu-
sivamente vegetal, sin necesidad del mer-
curio ni otras preparaciones perjudiciales.
Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y
demás afecciones por crónicas que sean, des-
aparecen pronto y bien con el inimitable de-
purativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran
Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farma-
céuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de san-
gre ó descarnes de las encías, fluxiones, sar-
ro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca,
dientes movibles, sensaciones producidas
por el calor ó el frío, mal aliento, etc., de-
ben usar el «Elixir dentífrico Saint-Servant
del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia,
hermosa, sana y fuerte hasta á los que más
perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran
Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la
Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales far-
macéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.